

FERRO CARRILES.

Servicio de Trénes. De Palma á Manacor y La Puebla...

LA OPINION.

PERIÓDICO POLÍTICO.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican- te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Bar- celona.—Miér. 4 t. Mahon por Alcudia.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER, Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa-Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

LA OPINION

Nuestro apreciable colega «La Ibe- ria» conoce perfectamente la conducta que sigue el Gobierno del Sr. Cánovas...

HIPOCRESIA.

Los periódicos ministeriales dedican ahora sus columnas á recomendar la organizacion de Comités conservadores...

Tarde se ha acordado el Gobierno de la necesidad de un partido en cuyo nombre ejerza el poder; tarde ha visto la conveniencia de contar con un número de correligionarios...

Ya otra vez, allá por el mes de Marzo del año anterior, se habló de la organizacion de los conservadores; ante todo se trató de establecer en Madrid un importante Casino...

En estos trabajos sorprendió al Señor Cánovas y á su Gobierno la crisis de Marzo, con cuyo motivo se agostaron en flor las tareas conducentes á la formacion del partido.

El Sr. Cánovas volvió al poder, y libre de las tareas parlamentarias ha pen-

sado nuevamente en lo bien que estaría á su representacion política el ser jefe del partido en vez de serlo de una porcion de funcionarios públicos.

Generalmente, primero se han formado los partidos, y estos, por medio de la propaganda de sus ideas, han llegado más tarde á constituir Gobierno.

Ahora hay otro sistema, inventado por el Sr. Cánovas, descubridor de tantas teorías sobre derecho público, sistema constitucional y régimen parlamentario; ahora se forma primero el Gobierno y luego se busca el partido.

Es decir, primero se toma el mando y luego se busca el pensamiento que deba desarrollarse; primero el hecho y luego la razon del hecho; primero el Ministerio, luego los Comités, después los correligionarios, y por último la doctrina, si puede haber doctrina cuando se sigue semejante procedimiento.

Al fin y al cabo esto viene á demostrar lo que tantas veces hemos dicho, produciendo gran irritacion en la prensa ministerial; á saber: que los conservadores no eran un partido político ni cosa parecida, sino una reunion de individuos de distintas procedencias, sin criterio fijo, sin credo y sin ideal de ninguna especie.

Ahora, cuando despues de seis años de Gobierno se acuerdan los conservadores de lo útil que es tener correligionarios, no nos negarán que han estado ejerciendo el mando sin ellos y que han hecho elecciones de todas clases sin amigos políticos, obteniendo el triunfo lo mismo para diputados á Cortes que para diputados provinciales y cargos concejiles.

El Sr. Cánovas del Castillo acaba de hacer ostentoso alarde de la mayoría que tiene en ambas Cámaras; la ha presentado á los ojos de la nacion como su fuerza mayor y su título más legítimo para ejercer el poder, á los ocho dias despues de cerradas las Cortes sabemos, por propia confesion de los periódicos que el señor Cánovas inspira, que los conservadores no constituyen un partido organizado y que, han ido á la lucha electoral sin amigos y correligionarios, con la influencia sola que siempre ejerce el poder en todas las localidades.

Preciosa confesion que viene á desvirtuar

cuanto el Sr. Cánovas ha dicho últimamente en las Cámaras respecto de la mayoría; preciosa confesion que pone de manifiesto la sin igual frescura de los conservadores, que sin representar nada ni á nadie se creen con títulos suficientes para disputar el poder á partidos numerosos en sus individuos, fieles en sus doctrinas acrisoladas en consecuencia, y patrióticos en sus aspiraciones.

Si los conservadores imaginan que sus teorías cuentan con muchos adeptos en el país, si creen tener una gran representacion en la opinion pública en todas las localidades, ¿por qué cuando abandonaron el mando hace un año no continuaron sus tareas de propaganda?

¿Por qué abandonaron la obra comenzada de de las alturas del poder?

¿Por qué se limitaron á establecer en Madrid un Comité y no continuaron hasta tenerlo en las más pequeñas localidades?

La razon muy sencilla; porque los gobernantes actuales, sin la influencia del poder, sin tener á su servicio los numerosos medios que da el mando, no conseguirian la formacion de una docena de Comités, ni podrian presentar fuerzas capaces de contrarrestar la influencia de las de otros partidos que no han necesitado del presupuesto para contar numerosos adeptos.

Los escrúpulos que ahora molestan á los conservadores son tardíos é inexplicables; para que han necesitado los amigos del Sr. Cánovas aparentar la existencia de un partido? ¿Por qué han necesitado más correligionario que el gobernador, y éste lo ha sido siempre, como lo es actualmente. Sin duda hoy es preciso, por alguna razon desconocida, que se simule la existencia de numerosos secretarios en provincias, y á esto obedecen las excitaciones de los periódicos ministeriales.

No hay en todo esto más que una gran hipocresia originada en ocultas razones; pero nos tememos que el gobierno no vaya á poder engañar á nadie al poner en juego semejantes procedimientos.

Que caiga del poder el Sr. Cánovas; que vaya á la lucha electoral desde la oposicion, y veremos cuántos Comités conservadores se juntan en toda España.

parientes dijeron á D. Carlos que convenia enviar el toison de oro á doña Margarita que se encontraba en París, haciéndole esta observacion porque tenia conocimiento de otros hechos que expondré más adelante.

Don Carlos habia heredado de su abuelo Carlos V (?) de España un reloj de gran valor, joya muy apreciada por los carlistas que la consideraban como una reliquia, y que sin consideracion alguna vendió don Carlos. Yo creo, y de mi parecer son otros muchos, que el duque de Módena no dejó toda su herencia á D. Carlos, porque conocia el carácter disipador de este noble príncipe.

Don Carlos hizo una virreina á América. Llevaba el anillo nupcial con dos nombres Margarita y Carlos y la fecha de su matrimonio, anillo que fué á parar á manos de una mujer, á cambio de una noche. (Sensacion.) Muchos periódicos de Madrid lo dijeron y mis abogados presentaron las debidas pruebas.

De Viena nos trasladamos á Venecia, donde don Carlos vivió públicamente con la referida pupila húngara, que habia sido corista en Pesth, y que tomó el falso título de baronesa. Los periódicos venecianos se ocuparon de esto con indignacion, pues D. Carlos y ella hacian vida comun en el

El «Siglo Futuro» ha desenterrado un discurso del señor marqués de Pidal que allá por el año 1867 tuvo algunas tentaciones revolucionarias.

En este discurso decia el señor marqués, que las ordenes religiosas habian degenerado mucho en el siglo XVIII y en otros siglos; que por lo que él habia oido contar de «muchos» de sus individuos, habian cometido tales abusos, que justificarian la preocupacion del público contra los conventos. Y añadía el señor marqués, hablando como hablaríamos nosotros, esto es, como hablaría cualquiera que quisiese decir la verdad, estas elocuentes frases:

«Yo sé que en el clero regular como en el secular ha habido personas identificadas completamente con un régimen político; yo sé que algunas han predicado el exterminio y la discordia, y han profanado la cátedra del Espíritu Santo» «Santificad vuestras manos derramando sangre de liberales hasta la quinta generacion.»

«Ah, señor marqués! S. S. sabia y sabe esas cosas, y ahora se ha convertido en negociador de concesiones para establecer conventos en España!»

Cuando la prensa liberal ha dicho algo parecido á eso que entonces declaraba S. S.; cuando nos hemos doído de que los ministros del Señor, regulares ó irregulares, se conviertan en conspiradores y precipiten la guerra y el derramamiento de sangre, los ultramontanos han dicho que somos impios, herejes, cleróforos.

Lo que hay es que aquí se muda de traje, es decir, segun los tiempos; lo que hay es que se ha puesto de moda la careta, y el motin ultramontano de ahora, provocado por «El Siglo» y «El Fénix», y reanimado con el concurso de «La Fé» y del señor marqués de Pidal viene á quitar algunas máscaras y disfraces.

Hotel Danieli, sin ninguna clase de miramientos.

Yo hacia continuas observaciones á don Carlos acerca de sus deudas y de la supuesta baronesa. Un dia D. Carlos llamó á Lorenzo: «Animal! le dijo, ven aquí. ¿Qué pasa por ahí fuera?»

«Nada», respondió.

«¿Tienes bien guardado el Toison, animal?»

«Sí señor.»

Preguntóle despues donde estaba dicha joya, y Lorenzo se lo dijo. A mis repetidas instancias, respondió:

«No te cuides de nada, tengo un proyecto que en Milan lo arreglaré todo.» Tenia ya ideada la farsa.

Llegados á Milan, nos alojamos en la Ville, en union de la baronesa, que fué instalada en un piso diferente para finjir mejor que no hacia vida comun con ella.

Antes del almuerzo del dia señalado para la comedia, se presentó en mi habitacion, tomó mi brazo y me dijo: «Hoy damos el golpe.»

«¿Qué golpe?» le pregunté. «El del Toison.» «Pero es una locura venderlo,» le replicué. «No se vende, dijo, se trata de otro

FOLLETIN.

EL ROBO DEL TOISON.

No es importante, pero es curioso indudablemente este proceso. Por esta razon, sin que nosotros nos decidamos, como hace alguna parte de la extranjera, á llenar nuestras columnas con noticias relativas al asunto, tendremos al corriente á nuestros lectores de lo más interesante que en él ocurre.

(Empecemos por la parte del interrogatorio de la sesion del 23).—Boet.—Don Carlos nada poseía antes de heredar del duque de Módena, y debia unos 260,000 francos sin que pensara pagar más que una mínima parte de esas deudas. Un dia en Viena, donde le hice algunas observaciones á propósito de las mismas, recibí una carta del general Ceballos que escribió al propio tiempo á D. Carlos.

Allí recibió el toison de oro y á su vista se puso á bailar por la habitacion, cantando y gritando: «¡Viva el as!»

Presidente.—¿Qué es esto del as? Boet.—Uno de los naipes del juego. Por la noche, salió D. Carlos de frac y adornado con todas sus condecoraciones. A la

mañana siguiente, Lorenzo, el ayuda de cámara de D. Carlos, díjome que el príncipe se comprometia; que habia ido á paseo y á cenar con Mad. Bovel y algunas pupilas, entre las cuales habia cierta húngara que él queria tomar por amante y llevarla á París. (El público ríe.)

Presidente.—Antes no habia Vd. manifestado nada de esto.

Boet.—Antes respondia á las preguntas que se me dirigian. De pronto no quise prestar crédito á lo que me decia el ayuda de cámara, pues creia á don Carlos incapaz de llevar consigo una amante á París, donde vivian su mujer é hijos. (Sensacion en el público.)

Pero un dia vi un anillo de brillantes en la mano del ayuda de cámara, y preguntándole por su procedencia, me respondió que se lo habia entregado ella.

«¿Como! le dije; ¿tenemos, pues, una nueva amante oficial?»

«Sí,» contestóme.

Sobre este punto hice muchísimas observaciones á D. Carlos, quien me tranquilizó diciéndome que pagaría todas sus deudas, especialmente las que conmigo tenia y que entregaría dinero para las necesidades del partido. Antes de salir de Viena, muchos de sus

«El Diario Español.»

«¿Cree «El Imparcial» que las fracciones democráticas pueden en ningún caso afiliarse bajo las banderas del partido liberal-dinástico?»

Aunque demócratas, y por ende aludidos, no nos creemos obligados a contestar a esa pregunta: la respuesta sería inútil y todos la conocen sin que la demos. Pero si hacemos una observación.

«¿Qué enseñanza para los que quieren aprender!»

Así termina «La Fé» un suelto en el que, después de decir que los pescadores de Ondarroa yacen en la mayor miseria por falta de pesca, añade:

«Cosa extraña! Cuando se observaban allí típidamente los días festivos, los pobres gozaban de un bienestar relativo que les envidiaban los de otras comarcas de España.»

Hoy, que empieza a olvidarse allí por los que necesitan ganarse el pan de cada día la prohibición de trabajar los días festivos, el hambre y la miseria se dejan sentir.»

«Cosa extraña, verdaderamente! Hace-se uno un ovillo pensando, que tendrá que ver la pesca con los días festivos, pero ni damos con ello ni vemos la enseñanza de que habla «La Fé.»

Es necesario ser neo para que ocurran cosas tan peregrinas.

El Constitucional Español copia este suelto de «El Mundo Político.»

«Parece que por el ministerio de la Gobernación se trabaja sin levantar mano en ilustrar al cuerpo electoral, a fin de que las próximas elecciones provinciales y municipales sean la expresión genuina de la voluntad popular.»

«Hace bien el Sr. Romero Robledo; de esta suerte, aunque llegue a suceder, como es muy posible, que todos los elegidos resulten adictos, ni el Sr. Sagasta, ni el Sr. Alonso Martínez podrán suscitar dudas ni recelos acerca del valor de determinados actos.»

«De esta manera también se consigue ir reformando paulatinamente y con acierto los puntos negros que se empeñaban los meticulosos en querer ver en la política dominante.»

«Los argumentos que emplea el Sr. Romero Robledo en su discurso a los pueblos, dícese que les son transmitidos a éstos por el autorizado conducto de los gobernadores civiles.»

«La cosa, como se ve, progresa.»

Dice «La Epoca», que el general Martínez Campos no encontró más obstáculo para permanecer en el poder que su resuelta voluntad de abandonarle.

Hay personas que, sabiendo que se trata de echarles de una casa, siguen concurriendo a ella con la esperanza de que no se atreverán a decirselo.

Pero hay otros que no quieren esponerse a esta contingencia, y en cuanto advierten la menor frialdad, cogen el sombrero y se van, no volviendo a concurrir a la casa ni a pasar siquiera por la calle.

negocio.» Y esto diciendo, me hizo mil caricias y promesas, y añadió que después del hecho abandonaría en París a la aronesa. Contóme la farsa del robo que había ideado.

D. Carlos, que para aquel día había convidado a almorzar al conde Galvani, me dijo: «He convidado expresamente a Galvani porque, a causa de una herida que recibió en la cabeza, está algo memo y delante de uno que poseyera cabales sus cinco sentidos no me atrevería a dar el golpe, y además, como ha sido mayordomo de mi madre lo dirá todo a mis parientes que darán entero crédito a sus palabras.»

Entonces declaré que no quería absolutamente intervenir en semejante intriga. Don Carlos me dijo:

«Tú no eres bueno sino para echar en cara mis deudas y no para ayudarme: ya el conde de Chambord me regañó porque gasté demasiado; y es preciso que busque dinero, porque yo no quiero correr la misma suerte que el hermano de Margarita.»

Observéle que no debía contar conmigo para aquel hurto, y entonces se incomodó grandemente. En tanto invitó al conde Galvani: durante la comida perma-

El general Martínez Campos debe pertenecer a esta clase de personas que no quieren que nadie les ponga colorados.

¿Que vientos corren para que el Sr. Cánovas del Castillo vacile tanto en si ha de salir ó no de Madrid?

Quedamos después de varias alternativas, en que el actual presidente del Consejo de Ministros iría a chapuzarse en los baños de Santa Agueda. Hoy parece que no está decidido, según rezan las siguientes líneas del segundo de los diarios de cámara:

«Todo cuanto han dicho algunos periódicos respecto al viaje del presidente del Consejo de Ministros, es completamente inexacto.»

El señor Cánovas no se decidió siquiera si realizará la expedición para la cual habían señalado fecha fija los diarios a que nos referimos.

En todo caso es seguro que no saldrá de la Península.»

Hace bien en no alejarse; así no se expondrá a que puedan aplicarle el refrán: «quien fué a Sevilla...» cosa que pudiera suceder.

Dice el «Tiempo.»

«El verano de 1880 transcurre sereno en las esferas de la política, bajo los mismos felices auspicios que sus antecesores desde 1875 hasta la fecha.»

No se pueden formar cálculos tan absolutos.

El verano pasado no cayó un rayo en el ministerio de Fomento y este año ha caído.

Y Dios sabe las cosas que sucederán este verano sin haber sucedido el pasado.

Continúa el hambre dejándose sentir con gran intensidad en la provincia de Lugo.

La suscripción abierta hace ya tiempo para socorrer a los necesitados, solo ha producido una cantidad muy exigua. Los establecimientos benéficos, ya hacinados de gente, no solo no pueden admitir más, sino que carecen de recursos aún para lo que es de todo punto indispensable.

Y mientras tanto, los conservadores siguen disfrutando de las ollas de Egipto, y asegurando a todo el mundo que jamás España ha sido tan feliz como en estos tiempos en que ellos mandan.

SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletín Oficial» de esta provincia n.º 2.093 correspondiente al martes 13 del actual.

El Gobierno civil ordena la requisitoria y captura del soldado desertor del Regimiento Infantería de Tetuan, José Vidal Senart.

La Administración económica publica una circular dando reglas para la recogida de las cédulas personales sobrantes en poder de los Ayuntamientos correspondientes al pasado año económico. Anuncia la subasta para contratar 2080 resmas de papel de varias clases para el servicio de loterías durante el presente año econó-

nico silencioso y estaba muy preocupado. Ignoro si esto se debía al proyecto que maduraba ó al disgusto que había tenido conmigo. Terminada la comida empezó a sonreír y me dijo: «¿Te vas? Debo hablar al conde Galvani.» Presumi entonces que quería dar principio a la farsa, y me retiré. Después supe lo que había sucedido.

Don Carlos ordenó a Lorenzo que le trajera las condecoraciones para mostrarlas al conde: el criado obedeció.

«¿Y el toison? preguntó D. Carlos. Lorenzo se fué al otro aposento; hizo como que lo buscara y volvió diciendo que no lo encontraba. Don Carlos entonces, mostrándose angustiado, exclamó: «¡Ay pobre de mí! una joya de familia que yo quería tanto!» Mas tarde se alababa conmigo de la perfección con que había desempeñado su papel, y sobre todo de la ansiedad que demostró mientras Lorenzo practicaba sus pesquisas, ante la cual el mismo conde Galvani expresó el temor de que le hubiese sido robado. Yo recuerdo que le dije: «Esto demuestra que no ha desempeñado su parte tan bien como supone.»

Presidente.—¿Es lógico que D. Carlos revelara el hurto de este modo?

Boet: Yo no me permito hacer conjetu-

ras sobre la lógica de los hechos: los relato como pasaron y nada más. No me falta ingenio para dar verosimilitud a los hechos, pero prefiero la verdad.

El conde Galvani dijo a D. Carlos que importaba poner el hecho en conocimiento del dueño de la fonda, y al reatarme esto D. Carlos me decía: «¿Qué animal es el tal conde Galvani! ¿Qué bestia! quería que denunciase el hecho al dueño para que registrase el aposento y se encontrase con el Toison.»

El hecho fué denunciado a la policía. Si el hurto hubiese sido verdad D. Carlos ante todo me habría llamado a mí, que era su hombre de confianza, habría llamado al dueño de la fonda, y no hizo nada de esto. Y conste que no me defiende, sino que ataca.

El abogado Brasca: Defenderse sería ridículo. Boet: Si, señores sería ridículo porque expongo la verdad. Lorenzo: Arreglo, camarero de D. Carlos que tiene mucho que ver en este proceso, formaba parte de la guerrilla del cura de Santa Cruz, el cual cometió en España toda suerte de atrocidades, abrasando mujeres, fusilando prisioneros, etc., etc., y me sería fácil hacerle pasar como un monstruo; sin embargo,

cer una rebaja en los precios de entrada para la segunda reduciendo la general de sombra a 10 rs. y la ídem de sol a 6.

Palma 14 julio de 1880.—La Empresa. Si pudiésemos afirmar que la empresa actual de las corridas de toros ha sido sorprendida ó engañada en la compra del ganado que se lidió el domingo, lo cual nos inclinamos a creer, aceptaríamos el anuncio transcrito como una disculpa del fiasco de la corrida primera y como una satisfacción al público que por lo elevado de los precios y al éxito de la función se llama a engaño.

Reconociendo la buena fé de la empresa, aunque no su acierto en el ordenamiento de cada uno de los detalles de las corridas, y siendo como creemos, exacto que por toros buenos compró los de don Antonio Hernández no la hemos de culpar en lo sucesivo, aunque si deplorar el que por circunstancias que no acertamos a comprender no eligiera para escoger las reses, personas inteligentes y conocedoras de las condiciones de aptitud del ganado.

De todos modos aplaudimos la rebaja que se hace en los precios de entrada para la corrida del domingo próximo por aquello de «bien venga aunque venga tarde.»

Se prosigue la reparación del alden ó muro de defensa del muelle de esta capital, uno de cuyos trozos fué reemplazado el año pasado con harta satisfacción de los que habitualmente concurren a pasear por aquel punto durante la presente temporada. La Junta de Obras, tanto en este particular como en el de la prolongación del propio muelle despliega un celo y actividad laudables.

No en vano se deja sentir el calor en la presente estación; circunstancia que no solo hace esté molesto cada hijo de vecino, sino que la sangre de algunos toma tal ardor que no queda más recurso que el de templarlo en los baños de mar ó con alguna sangría en el bolsillo pinada en forma de multa.

Así ha tenido que hacerse estos días, con algunos prójimos que por cuestión de interés unos y por quimeras de faldas otros habían formado el propósito de descrismarse mutuamente, movidos por el volcán de la codicia ó por el horno del amor, horno y volcán que se tomó la molestia de apagar la guardia municipal, interviniendo en los asuntos de los antagonistas, los cuales aparentaban ignorar que el duelo está prohibido en España.

Hace por lo menos ocho meses, que un colega de esta capital dió la noticia de que positivamente el feo paredón que une todavía el esbeto edificio de la Lonja con el Consulado, iba a ser derribado y substituido con una verja de hierro para circuir el jardín comprendido entre ambos edificios.

Esta es la hora sin embargo que ni la pared ha sido derribada, ni puesta la verja, ni oídese hablar de semejante asunto, mas que para pedir justamente como lo hacemos ahora que se lleve a cabo el pensamiento por ser de ornato público y mejorá reclamada por todos los amantes de la estética y de las bellezas de nuestra capital.

¿Porqué no se remueve este asunto y yo diré que es un buen hombre, se entiene de un buen hombre a su manera, dispuesto a sufrir de D. Carlos lo que no aguantaría ningún criado del mundo. Lorenzo era uno de sus instrumentos tan ciego por el afecto que le profesaba, que le hacía creer todo cuanto se le antojaba. Estando en Rumania le dijo: «Ahora estamos en América», y Lorenzo lo creyó. Al pasar a un país vecino; le dijo que entraban en Mejico, y al descubrir un brazo de mar le hizo creer que veía el estrecho de Vera Cruz. (Hilaridad general.)

Al medio día el presidente suspende la vista por una hora.

Sesión de la tarde. El general Boet continúa: El mismo día en que pasó la farsa con Galvani Lorenzo se me acercó y dijo: «El amo ha hecho ya el disparate.» Y me contó la escena, añadiendo: «El amo ha ido también a contar el hurto a la justicia y lo ha hecho con los ojos bajos, haciéndome temer que los jueces pudiesen sospechar de él.» Entonces esto despertó en mí una especie de remordimiento: era preciso salvar a D. Carlos a toda costa. Temía yo que la justicia italiana, igual a la de otras naciones, no tuviese en cuenta su calidad de príncipe.

Boet: Yo no me permito hacer conjetu-

ras sobre la lógica de los hechos: los relato como pasaron y nada más. No me falta ingenio para dar verosimilitud a los hechos, pero prefiero la verdad.

El conde Galvani dijo a D. Carlos que importaba poner el hecho en conocimiento del dueño de la fonda, y al reatarme esto D. Carlos me decía: «¿Qué animal es el tal conde Galvani! ¿Qué bestia! quería que denunciase el hecho al dueño para que registrase el aposento y se encontrase con el Toison.»

El hecho fué denunciado a la policía. Si el hurto hubiese sido verdad D. Carlos ante todo me habría llamado a mí, que era su hombre de confianza, habría llamado al dueño de la fonda, y no hizo nada de esto. Y conste que no me defiende, sino que ataca.

El abogado Brasca: Defenderse sería ridículo. Boet: Si, señores sería ridículo porque expongo la verdad. Lorenzo: Arreglo, camarero de D. Carlos que tiene mucho que ver en este proceso, formaba parte de la guerrilla del cura de Santa Cruz, el cual cometió en España toda suerte de atrocidades, abrasando mujeres, fusilando prisioneros, etc., etc., y me sería fácil hacerle pasar como un monstruo; sin embargo,

cer una rebaja en los precios de entrada para la segunda reduciendo la general de sombra a 10 rs. y la ídem de sol a 6.

Palma 14 julio de 1880.—La Empresa. Si pudiésemos afirmar que la empresa actual de las corridas de toros ha sido sorprendida ó engañada en la compra del ganado que se lidió el domingo, lo cual nos inclinamos a creer, aceptaríamos el anuncio transcrito como una disculpa del fiasco de la corrida primera y como una satisfacción al público que por lo elevado de los precios y al éxito de la función se llama a engaño.

Reconociendo la buena fé de la empresa, aunque no su acierto en el ordenamiento de cada uno de los detalles de las corridas, y siendo como creemos, exacto que por toros buenos compró los de don Antonio Hernández no la hemos de culpar en lo sucesivo, aunque si deplorar el que por circunstancias que no acertamos a comprender no eligiera para escoger las reses, personas inteligentes y conocedoras de las condiciones de aptitud del ganado. De todos modos aplaudimos la rebaja que se hace en los precios de entrada para la corrida del domingo próximo por aquello de «bien venga aunque venga tarde.»

Se prosigue la reparación del alden ó muro de defensa del muelle de esta capital, uno de cuyos trozos fué reemplazado el año pasado con harta satisfacción de los que habitualmente concurren a pasear por aquel punto durante la presente temporada. La Junta de Obras, tanto en este particular como en el de la prolongación del propio muelle despliega un celo y actividad laudables.

No en vano se deja sentir el calor en la presente estación; circunstancia que no solo hace esté molesto cada hijo de vecino, sino que la sangre de algunos toma tal ardor que no queda más recurso que el de templarlo en los baños de mar ó con alguna sangría en el bolsillo pinada en forma de multa.

Así ha tenido que hacerse estos días, con algunos prójimos que por cuestión de interés unos y por quimeras de faldas otros habían formado el propósito de descrismarse mutuamente, movidos por el volcán de la codicia ó por el horno del amor, horno y volcán que se tomó la molestia de apagar la guardia municipal, interviniendo en los asuntos de los antagonistas, los cuales aparentaban ignorar que el duelo está prohibido en España.

Hace por lo menos ocho meses, que un colega de esta capital dió la noticia de que positivamente el feo paredón que une todavía el esbeto edificio de la Lonja con el Consulado, iba a ser derribado y substituido con una verja de hierro para circuir el jardín comprendido entre ambos edificios.

Esta es la hora sin embargo que ni la pared ha sido derribada, ni puesta la verja, ni oídese hablar de semejante asunto, mas que para pedir justamente como lo hacemos ahora que se lleve a cabo el pensamiento por ser de ornato público y mejorá reclamada por todos los amantes de la estética y de las bellezas de nuestra capital.

¿Porqué no se remueve este asunto y

yo diré que es un buen hombre, se entiene de un buen hombre a su manera, dispuesto a sufrir de D. Carlos lo que no aguantaría ningún criado del mundo. Lorenzo era uno de sus instrumentos tan ciego por el afecto que le profesaba, que le hacía creer todo cuanto se le antojaba. Estando en Rumania le dijo: «Ahora estamos en América», y Lorenzo lo creyó. Al pasar a un país vecino; le dijo que entraban en Mejico, y al descubrir un brazo de mar le hizo creer que veía el estrecho de Vera Cruz. (Hilaridad general.)

Al medio día el presidente suspende la vista por una hora.

Sesión de la tarde. El general Boet continúa: El mismo día en que pasó la farsa con Galvani Lorenzo se me acercó y dijo: «El amo ha hecho ya el disparate.» Y me contó la escena, añadiendo: «El amo ha ido también a contar el hurto a la justicia y lo ha hecho con los ojos bajos, haciéndome temer que los jueces pudiesen sospechar de él.» Entonces esto despertó en mí una especie de remordimiento: era preciso salvar a D. Carlos a toda costa. Temía yo que la justicia italiana, igual a la de otras naciones, no tuviese en cuenta su calidad de príncipe.

Boet: Yo no me permito hacer conjetu-

ras sobre la lógica de los hechos: los relato como pasaron y nada más. No me falta ingenio para dar verosimilitud a los hechos, pero prefiero la verdad.

El conde Galvani dijo a D. Carlos que importaba poner el hecho en conocimiento del dueño de la fonda, y al reatarme esto D. Carlos me decía: «¿Qué animal es el tal conde Galvani! ¿Qué bestia! quería que denunciase el hecho al dueño para que registrase el aposento y se encontrase con el Toison.»

El hecho fué denunciado a la policía. Si el hurto hubiese sido verdad D. Carlos ante todo me habría llamado a mí, que era su hombre de confianza, habría llamado al dueño de la fonda, y no hizo nada de esto. Y conste que no me defiende, sino que ataca.

El abogado Brasca: Defenderse sería ridículo. Boet: Si, señores sería ridículo porque expongo la verdad. Lorenzo: Arreglo, camarero de D. Carlos que tiene mucho que ver en este proceso, formaba parte de la guerrilla del cura de Santa Cruz, el cual cometió en España toda suerte de atrocidades, abrasando mujeres, fusilando prisioneros, etc., etc., y me sería fácil hacerle pasar como un monstruo; sin embargo,

se pone manos á la obra para practicar esta mejora.

Dice el «Diario de Palma» que la Diputación Provincial trata de construir un manicomio, con el objeto de evitar los grandes gastos que hace actualmente para tener á los dementes de esta provincia á pupilaje en San Baudilio de Llobregat, y que se ha encargado la formación del anteproyecto al arquitecto provincial señor Pavia.

Estamos conformes con este pensamiento que pudiera verse, si no completamente realizado habiendo destinado á ponerle en práctica las cuantiosas sumas que la Diputación ha gastado en otras obras menos importantes, al menos muy adelantado ya y acaso en aptitud de poder servir para el objeto á que se destina.

Importa por lo tanto, toda vez que este proyecto debe ser reconocido como ventajoso por más de un concepto, que si se pasa adelante para llevarle á cumplido efecto se tenga constancia y prevision y se monte en toda regla, aunque siempre de conformidad con las necesidades de la provincia que pueden haberse estudiado en la experiencia y consejo de las personas entendidas.

Utimos nuestra voz á la de nuestro colega El Isleno para que se restaure la esfera del reloj del antiguo Consulado, conocido vulgarmente por reloj de la Lonja, pues ha de ser de gran utilidad para todos los que trabajan ó concurren por sus asuntos al muelle, el poder ver desde lejos la hora que marca, y arreglar á ellas sus quehaceres ó ocupaciones.

Se nos ha rogado la inserción del siguiente escrito.

LA COMPANIA DE SEGUROS

La Union y El Fenix Español.

En el intervalo que ha mediado desde la publicación de nuestro número anterior hasta la aparición del presente, hemos tenido la ocasion de ver los nuevos anuncios publicados en diversos periódicos por la citada Compañia.

En dichos anuncios, prescindiendo del dictamen de «gran compañía nacional», que encontramos de mal gusto, por aplicárselo á sí misma, hemos observado que se ha tenido el buen acuerdo de suprimir el autorizado «por Real orden de 17 de marzo de 1864 y Real decreto de 5 de junio del mismo», con que antes se encabezaban todos los anuncios é impresos de dicha compañía.

Vemos, sin embargo, que se consigna la frase «diez y seis años de existencia», y como, según nuestra humilde opinion, la sociedad denominada La Union y el Fenix Español ha nacido del acta notarial otorgada el 19 de julio de 1879, ante el notario de esta corte don Leon Muñoz, creemos que dicha frase debiera omitirse, ó ser sustituida por la de «once meses de existencia».

Pero dejando esto á un lado, por ser de una importancia secundaria, vamos á ocuparnos de la parte que en dicho anuncio se refiere al capital social, respecto del cual se dice de treinta y seis millones de reales, no nominales, sino «efectivos», y superior al de las demás Compañias que operan en España.

No podemos de ningun modo explicarnos cómo pueden ser realmente «efectivos» los treinta y seis millones de reales de que se trata, pues suponiendo que todos los antiguos accionistas del Fenix Español hayan satisfecho las «ciento ochenta y siete pesetas y cincuenta céntimos» que cada uno era en deber y que se les reclamaron por anuncio publicado en la «Gaceta» del 17 de diciembre de 1879, lo cual es mucho suponer, pues no se les marcaba plazo para efectuar el pago, y si solo se les amenazaba con un recargo del 6 por 100 por el tiempo que dejasen trascurrir sin efectuario, suponiendo, repetimos, que todo esto haya sucedido, y que hayan cambiado sus antiguas acciones de el Fenix Español, el cambio de las antiguas acciones de la Union por las de la nueva sociedad, queda reducido, según decíamos en nuestro artículo anterior á «un cambio pura y simplemente de papeles», cuyo importe total vendrá en disminución de los treinta y seis millones de reales.

Ahora bien, teniendo la sociedad La Union «treinta y dos mil acciones» de

«mil reales» cada una, que formaban su capital social de «treinta y dos millones» de reales, y suponiendo que el cambio de ocho de dichas acciones por una de la nueva sociedad La Union y el Fenix Español, anunciado en la «Gaceta» del 24 de diciembre de 1879, haya tenido lugar, no sobre la totalidad, sino únicamente sobre las «diez y seis mil acciones» que La Union tenia colocadas (y que algunos suponen eran diez y ocho mil) resultará que se han entregado gratuitamente á los antiguos accionistas de La Union, dos mil ó dos mil doscientas acciones de la nueva sociedad, y que por lo tanto habrá que disminuir el valor de dichas acciones, ó sea un millón seiscientos mil reales respectivamente de los «treinta y seis millones de reales anunciados como capital efectivo, quedando por lo tanto reducido el capital efectivo á treinta y cuatro millones cuatrocientos mil reales, ó treinta y cuatro millones doscientos mil reales, respectivamente, en vez de los treinta y seis millones que pomposamente se dicen son efectivos y «no nominales».

Respecto á que el capital social de la nueva sociedad La Union y el Fenix Español sea superior, según se afirma, al de las demás Compañias que operan en España, debemos advertir, que justificando su título de Compañia de seguros reunidos abraza los ramos de incendios, vida y riesgos marítimos; pero que para todos ellos tiene un «solo capital social» y que la mayor parte de las Compañias que operan en España, ó no abrazan estos tres ramos de seguros, ó si los abrazan tienen generalmente para cada uno de ellos distinto capital social.

Descomponga la Compañia La Union y El Fenix Español su capital social, dedicando una parte del mismo á cada uno de «sus tres ramos de seguros», y entonces podremos apreciar la veracidad de su afirmación.

En el anuncio de que nos ocupamos, vemos igualmente que se engloban en una sola cifra las primas y «Reservas», cuando debieran aparecer separadas; pues si bien las primeras pueden sufrir alteración, ó mejor dicho no pueden menos de sufrirla, las segundas, ó sea el fondo de reserva, debe ser «conocido é inalterable», por ser el resultado de los «beneficios obtenidos por la sociedad, y que como medida de precaucion se ha creido conveniente no distribuir entre los accionistas».

Desearíamos conocer hoy el pormenor de los valores que constituyen el capital social y fondo de reserva, para formar una idea exacta del estado de la Compañia; pero suponiendo que tan luego como tenga lugar la junta general de accionistas convocada por segunda vez para fines del presente mes, publicará la Compañia La Union y El Fenix Español su balance de fin del año 1879 y la correspondiente Memoria, esperaremos con calma á que esto se realice, para aclarar, si es posible, estos extremos.

NACIONAL.

Madrid 8.

—Por el ministerio de la Gobernacion se ha remitido al Sr. Bugallal, con objeto de que éste lo ponga á la firma del Rey un decreto para la promulgacion de la ley reformando el art. 93 de la ley de reemplazos del ejército.

—En la circular que el señor Sagasta redactará con motivo de las elecciones mencionadas, es fácil que se haga entrever una vez mas la mas ó menos lejana posibilidad del poder para el partido fusionista, al inclinarle en cierto modo á que tome parte, como todos los demás partidos de oposicion, en el acto político que se avicina.

—Afectuosa y cordial fué la visita que el general Martinez Campos hizo ayer al Sr. Sagasta. La actitud de los comités fusionistas no pesó tanto en el ánimo de dichos señores como la confianza en que se inspira el ilustre general, y que no ha sido en absoluto dada de mano por el antiguo jefe de los constitucionales, como algunos han supuesto.

—Aunque el Sr. Cánovas del Castillo ha manifestado varias veces que cuando las

Cortes reanuden sus tareas espera presentarse á ellas con los mismos ministros que constituyen el actual gabinete, y no obstante la deferencia que guarda el Presidente del Consejo á todo cuanto atrae las simpatias del señor ministro de la Gobernacion, no es infundado decir que la cuestion de Instruccion pública podria ocasionar una crisis parcial, si la direccion que toman los acuerdos de la junta que ha comenzado á discutir el plan de estudios en el ministerio de Fomento fuera muy contraria al proyecto primitivo.

—Leemos en Las Provincias de Valencia: «El martes trataron dos hombres de secuestrar á un joven llamado Juan Antonio Peiró, vecino de Miramar. Hallábase dicho joven en una noria que posee su madre á doscientos metros escasos del pueblo, cuando se le presentaron dos desconocidos que entablaron conversacion con él, y sujetándole de pronto le taparon la boca con un pañuelo, metiéndole en un saco. Entonces lo cargaron á costas y, á través de un naranjal, llegaron á un espeso cañar de las inmediaciones, donde se detuvieron, con objeto sin duda de que cerrara la noche y poder marchar sin ser vistos.» «Los secuestradores, creyendo sin duda que el joven Peiró no podria moverse dentro del saco, no cuidaron de atarle las manos, circunstancia que aprovechó aquel para desatar, despues de grandes esfuerzos, el pañuelo que le tapaba la boca, y empezar á dar desaforados gritos, á los cuales acudió una mujer que estaba en un campo cercano, la cual gritó tambien en demanda de auxilio, cuando se apercebíó de lo que acurria. Entonces los secuestradores huyeron y el joven pudo romper la ligadura del saco que le encerraba y correr hácia el pueblo.»

A consecuencia de esta frustrado secuestro reina la mayor alarma entre los vecinos de aquellos pueblos.

—El famoso cabecilla carlista conocido por el Seco de las Parras y célebre por sus exacciones á los pueblos que tuvieron la desgracia de recibir sus visitas en la última guerra, ha sido detenido en Chert, desde cuya cárcel se le conduce á las de Moralla por la guardia civil con todas las seguridades convenientes, y en virtud de órdenes superiores.

—La famosa catedral de Colonia, maravilla arquitectónica del siglo XIII, quedará terminada en el próximo mes de setiembre. Empezada la obra en 1258, fué suspendida durante algunos periodos; es decir, que el tiempo trascurrido desde su principio hasta la fecha de su terminacion es de 632 años.

—Es uno de los planes del principe de Bismark el influir para que Francia sea la encargada de ejecutar, por medio de la fuerza, los acuerdos de la conferencia última de Berlin. Halagando de esta manera los sentimientos belicosos de la republica vecina, cree que sería fácil que ésta se arriesgara á empresas militares, y en un momento dado, un cambio de actitud por parte de Austria, colocaria á Erancia en una situacion insostenible y comprometida.

Estas consideraciones son parte principal para que el gobierno de Mr. Freycinet no abandone la política neutral que viene sosteniendo tanto tiempo.

—Ayer pudo ya recibir el Sr. Sagasta á algunos amigos, y estuvo todo el dia su casa llena de las muchísimas personas deseosas de informarse del estado de su salud. Esta es bastante satisfactoria, no habiéndosele presentado ayer la fiebre; pero el Sr. Sagasta, como la mayor parte de los hombres de imaginacion, es bastante aprensivo, y esta preocupacion hace que estos dias se ocupe muy poco, casi nada de política. Cuando se restablezca, dará la última mano á la circular, que está redactada casi toda, y saldrá para los baños de Betelú, aunque no tan pronto como ha dicho la prensa.

No damos nombres de las personas que visitaron al Sr. Sagasta, porque sería muy larga la lista: baste decir que acudió todo lo notable del partido liberal-dinástico.

—La noticia de que el Sr. Alvarez Bugallal iba á regresar á Madrid, ha dado motivo á que se hable de su salida del ministerio y hasta de su reemplazo por el señor Silvela.

Los ministeriales, á quienes se interpela

sobre la veracidad del rumor, no estan á la verdad muy categóricos en la respuesta, pues no juzgan muy difícil que, con objeto de presentarse con fuerzas de refresco en la próxima campaña parlamentaria, sufra el ministerio alguna modificacion.

Lo que si parece fuera de duda es, que si así fuera, el Sr. Silvela (D. Francisco) entraria en el gabinete, secundando así los reiterados deseos del Sr. Cánovas.

—S. M. el Rey ha firmado el nombramiento del señor Bravo (D. Emilio) para el cargo de presidente de la Sala tercera del Tribunal Supremo de Justicia.

VARIETADES.

¿Qué es una declaracion de amor? Oigamos á las mujeres.

La coqueta.—Una moneda corriente que todos dias cambia.

La desdenosa.—Un ramillete que se deshoja.

La jamona.—El toque de rebato que despierta mis caprichos.

Una vieja.—Los «acordes de una música, cuyas notas he olvidado».

La ambiciosa.—Una oferta que rehuso si no viene acompañada de buena posicion.

La solterona.—Una solicitud que deseché en otro tiempo, pero que ahora admitiria.

La romántica.—Una flor cuyo aroma se ardece.

La gazmoña.—Una librería que satisfará según las señas del portador.

Una casada.—El manjar prohibido.

Una viuda.—(hojeando á Espronceda).

¿Por que volveis á la memoria mi, tristes recuerdos del placer perdido?

Si nada de esto nos satisface, oigamos á los hombres:

Un pollo.—Los primeros proyectiles que abren ancha brecha en el corazón mas duro.

Un calavera.—Una palabra de escaso efecto, si no la acompaña la audacia.

Un agente de bolsa.—El alza ó baja del corazón.

Un auriga.—Una carrera por sitios extraviados.

Un D. Juan Tenorio.—Mi pan de todos los dias.

Un poeta.—La expansion del alma y del bolsillo.

Un cómico.—Un paso de comedia.

Un comerciante.—Un pagaré que recogeré según lo que arroje el dote de la tenedora.

Un filósofo.—Una novedad.

Un viejo.—Un memorial que siempre me rechazan á no ir sellado por la fábrica de moneda.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 13 á las 5 t.

(Recibido á las 6'35 t.)

Se ha desbordado el rio Jalin causando inundaciones.

Ha regresado el Sr. Cánovas.

Han tenido lugar manifestaciones en Paris victoreándose á los comunistas que regresan.

Las potencias exigen la sumision de Turquía.

Interior, 18'97.

Exterior, 19'50.

Bonos, 96'80.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid, 3 p<sup>g</sup> 19'075 sin cupon.

Barcelona, 19'35 con cupon.

Palma, 19'45 con cupon.

Paris, 17'75 sin cupon.

Colonias, 120'75.

Ferro-carriles, Nortes, 67 1/2.

CULTUS SACRADOR.

Día 15.

SAN ENRIQUE EMPERADOR

Y SAN CAMILO DE LEVIS FUNDADOR.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en el Sto. Hospital dedicadas á Nuestra Señora del Carmen exposición á las seis á las diez, misa mayor solemne, por la tarde los actos de coro y al anochecer novena de la Virgen y solemne reserva de S. D. M.

En las Teresas empiezan cuarenta horas dedicadas á la Virgen del Carmen, es posición á las diez y en seguida la novena de la Sma. Virgen con sermón que dirá el P. Juan Angelo Torrens carmelita, y al anochecer la novena y despues compitas con música y la reserva de S. D. M.

En Sta. Clara al anochecer ejercicio del día 15 dedicado á la Asuncion de Nuestra Señora con música y esposición.

En San Jaime al anochecer empieza la novena de su titular predicando D. Simon Alsina diácono.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 13.

De Nueva-York en 45 días polacra goleta Virgen del Buen camino, de 223 ton. capitán D. Matias Sans, con 10 mar. y alcohol.

De Torreveija en 6 días pallebot 3.º Dolores de 124 ton., pat. Bartolomé Terradas con 7 mar. y habas.

DESPACHADAS.

Día 13.

Para Barcelona vapor Lulio, de 688 t., cap. D. Andrés Marroig, con 21 mr., pas., bulija y efectos.

Para Marsella jabeque Belisario, de 89 ton. pat. Bartolomé Suau, con 7 mar. vino y otros.

D. Gregorio García de Leaniz, Juez de primera instancia de la Catedral de la ciudad de Palma y su partido.

Por el presente se saca á pública subasta por término de veinte días una casa zaguán, entresuelos interiores, piso principal y segundo, agua de pozo y botiga, situada en esta Ciudad y calle del Socorro, señalada con los números 19 y 21 antes 78 y 79 de la manzana 18, que linda por la derecha entrando en casa de Jaime Vidal, por la izquierda con la de Antonio Roig y por la espalda con otra de Juan Ignacio Jaume, justipreciada por p.ritos en la cantidad de seis mil ochocientas pesetas. Esta casa propia de D. Juan Picornell y Ramonell Presbítero, se vende á instancia de D. Esperanza Garaa para hacerle pago de lo que alcanza contra dicho Presbítero, sus intereses y costas bajo los pactos siguientes.

1.º Que el rematante no podrá exigir para el exámen y consiguiente otorgacion de la escritura de traspaso mastitulacion de la finca expresada que los que aparezcan de autos, á cuyo efecto estarán los mismos de manifiesto en la Escribania del insfrascrito.

2.º Que el mismo rematante deberá adquirir la casa de que se trata sujeta tan solo á la prestacion de un censo de dos li. bras cinco sueldos anuales ó sean siete pesetas cincuenta céntimos pagadero en 31 de Diciembre á los herederos de doña Juana Mayol y Amer, pues otro censo que pesaba sobre la misma casa de seis libras diez y nueve sueldos seis dineros equivalentes á veinte y tres pesetas diez y seis céntimos ha sido redimido por el vendedor.

3.º Que el censo expresado de dos li. bras cinco sueldos será tan solo baja del capital por que se obtenga el remate á razon del seis por ciento.

Y para que esta tenga efecto queda señalado el seis de Agosto próximo venidero á las doce de la mañana en los estrados de este Juzgado. Lo que se anuncia al público para conocimiento de los licitadores con la advertencia que no se admitirá postura al que previamente no haya depositado en la mesa judicial el diez por ciento del justiprecio de dicha finca que le será devuelto en el acto sino obtuviere el remate á su favor y si lo fuere servirá á cuenta del precio que diere por ella, y que serán de su cargo satisfacer los gastos de subasta y remate y demas consiguiente á la realizacion del traspaso. Palma 7 de Julio de 1880.—G. García de Leaniz.—Pedro Gazá.

CAMBIO MALLORQUIN.

La Junta de Gobierno, debidamente autorizada por la General de esta Compañia, ha acordado repartir á los Señores accionistas, á cuenta de beneficios del presente ejercicio, la cantidad de diez pesetas por accion, cuyo pago se verificará los lunes, miércoles y viernes, á contar desde el día 19 del corriente. Palma 13 de Julio de 1880.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Antonio Valenti.

EL DORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda afección perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que alzado con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

Colegio de Santa Teresa

situado en el Caserío de Pont d' Inca.

Agradecidos al favor siempre creciente que el público ha dispensado á nuestro Establecimiento y deseando corresponder de un modo tan digno como útil no hemos reparado en gastos ni sacrificios de ningun género para mejorar los ramos de enseñanza en el mismo establecidos y plantear al propio tiempo algunos estudios de aplicacion de los que más satisfacen las necesidades del país.

Desde 1.º de octubre próximo se abrirá una clase de Teneduría de libros y especialmente de contabilidad agrícola y otra de nociones teórico prácticas de Agricultura destinada especialmente para los hijos de labradores; á quienes se procurará inculcar los principios más elementales de la ciencia y los más necesarios para evitar los errores y precauciones que impiden el rápido progreso de nuestra agricultura.

Para que los consejos teóricos vayan acompañados de una práctica racional nos hemos procurado una porcion de terreno de las mejores condiciones que nos ha sido posible para llenar el objeto.

Así mismo se les enseñará prácticamente á levantar el plano de un terreno por medio de la escuadra de agrimensor.

Conociendo tambien la necesidad que tienen del conocimiento y uso de ciertos instrumentos los alumnos que se dedican á otras carreras como ingenieros civiles y militares, arquitectos y otras analogas, se ha provisto el establecimiento de todos los más necesarios como son Teodolito, Grafómetro, Pantómetro, Brunjula y Niveles, sus operaciones en el campo consistirán en el levantamiento de planos por medio de la Trigonometria, dada una base, y por otros métodos, y trasladarlos sobre el papel. Nivelacion simple y compuesta, cuyo manejo práctico les facilitará mucho la comprensión de la teoría cuando se vean en el caso de hacer serios estudios en las escuelas superiores.

Para completar estos conocimientos habrá igualmente una clase de nociones de Geometria descriptiva y principios de Arquitectura práctica, que comprenderá la proyeccion del plano de un edificio bajo escala, dibujarlo, y formar su presupuesto. Tirada de arcos y bóvedas, bajo escala, y labrarios con yeso.

No dudamos que el público continuará dispensándonos su proteccion con la cual consideraremos muy recompensados los sacrificios que nos hemos impuesto.

Pont d' Inca 27 de Junio de 1880.

El Director: LORENZO CRUELLAS.

¡ATENCIÓN PALMESANOS!

EN LA OJALATERÍA LA ESTRELLA DE GAS

calle de Orfila, número 10.

Se acaba de recibir un grande y variado surtido de parasoles, paraiguinas, lamparillas de noche, y otros artículos de última novedad, todo de buen gusto y á precios uamente baratos.

Acudid y os convenceréis; no equivocarse,

CALLE DE ORFILA, FRENTE Á SAN NICOLÁS.

20-13

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputacion.

Domingo Casanovas

CIRUJANO-DENTISTA

que tenia su gabinete en la calle de Brossa, número 1,

SE HA TRASLADADO

á la plaza de Santa Eulalia, número 20, principal, casa que ocupó la Sucursal del Banco de España.

En la calle de la Cofradia núm. 11, hay unos entresuelos, para alquilar, de mucha capacidad con agua á grifo y un jardín. Darán razon en el principal de la misma. 4-3

Viaje á Argel.

El vapor Mallorca saldrá del puerto de Palma para el de Argel el día 21 de Julio á las cinco de la tarde. Admite carga y pasajeros.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

A tenor de lo que previenen los Estatutos se convoca á los Sres. Accionistas para la Junta General ordinaria que debe tener lugar el día 1.º de Agosto próximo á las doce de su mañana, en el local que ocupan sus oficinas.

Palma 14 de Julio de 1880.—P. A. de la J. de G.—Jacinto Feliu y Ferrá, vocal secretario.

BAÑOS DE MAR

EN LA PORTELLA.

Desde el día del corriente mes de Julio queda abierto al público el acreditado establecimiento de baños de mar situados en las afueras de la Portella, en el cual hallarán los señores banistas todas las comodidades, aseo y buen servicio de los años anteriores.

Las personas ó familias que deseen hacer uso de los carruajes que tiene disponibles el establecimiento, podrán manifestarlo así al tomar el abono y por una módica retribucion serán recogidas y devueltas con toda puntualidad á su domicilio.

Solo á los niños menores de cinco años les será permitido bañarse completamente desnudos, debiendo usar calzoncillos los mayores de dicha edad.

El departamento público para Señoras se ha instalado este año en el punto llamado El Raconet, en donde existe tambien la seccion de baños económicos al servicio exclusivo de las mujeres.

Estará prohibida la entrada á toda clase de animales que puedan ocasionar molestias ó sean perjudiciales á la limpieza é higiene del establecimiento. 3-1

COMISION PERMANENTE

de la Junta Central de iniciativa particular de defensa contra la Filoxera.

Se convoca á los señores que componen la Junta Central y las Subcomisiones de los pueblos de esta isla, para la reunion que tendrá lugar en el local que ocupa la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio el domingo próximo, día 18 del actual, á las diez y media de su mañana, y se les suplica se sirvan asistir á dicha reunion.

Palma 14 Julio de 1880.—P. A. de la C. P.—El secretario, Juan Feliu.

Nodrizas.

Una jóven de 20 años y leche de pocos dias desea criar en Felanitx. En esta imprenta darán razon.

Hay para alquilar un entresuelo que reúne las comodidades apetecibles, calle de Morey núm. 8. Informarán en la libreria de Guasp.

LA ISLEÑA

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del cuarto dividendo pasivo de un diez por ciento del valor nominal de las acciones que se hará efectivo en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Marina, núm. 30, desde las diez de la mañana á la una de la tarde, de los días 8 á 18 de Julio próximo.

Palma 23 Junio de 1880.—El Vocal de turno, Jaime Suau.

HARINERA BALEAR.

Se anuncia á los señores accionistas que esta Junta de Gobierno ha dispuesto el pago de un cuarto dividendo pasivo, consistente en el diez por ciento del valor nominal de cada accion ó sean 50 pesetas, las cuales deberán satisfacerse en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad (calle de Palacio, número 65), de diez á una, desde el 1.º al 30 del próximo Julio.

Palma 25 Mayo de 1880.—Por la Harinera Balear.—El Vocal de turno, Antonio Bennassar.

FERRO CARRIL DE ALARÓ.

Por acuerdo de la Junta administrativa, queda abierto el pago del primer dividendo pasivo, de las acciones de la sociedad importante cincuenta pesetas por accion, que se hará efectivo dentro de treinta días, á contar desde el 20 de los corrientes hasta el 19 de Agosto inmediato, en las oficinas del «Crédito Balear.»

Palma 5 de Julio de 1880.—El Presidente, Juan Palou del Reguer.

PIANO.

Se vende uno vertical en muy buen estado, calle del Carmen núm. 33. Informarán en el 2.º piso. 10-6

A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Las hay en la libreria de esta imprenta.

Ama de leche.

Se desea una para criar en casa de los interesados. Calle de Brossa núm. 36.

IMPRENTA DE B. ROTGER.